

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	5
Fuera, 3	15
Ultramar, 6	20
Extranjero, 12	35
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiéndole la prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CONFLICTO NO, PICARDIA

Con el título de *¿Otro conflicto?* publicó nuestro colega *El Tiempo*, de ayer, el siguiente suelto:

«Algunos de nuestros colegas, al dar cuenta de los expedientes resueltos en el último Consejo de ministros, indican que en él se acordó la suspensión de sentencias dictadas por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, en pleitos seguidos por Comunidades religiosas que lograron el reconocimiento del derecho a percibir, en equivalencia de los bienes de que se incautó la Hacienda, inscripciones intransferibles de la Deuda pública.

No creemos que el Gobierno tenga el atrevimiento de dejar de cumplir lo acordado con la Santa Sede, y que, ante los conflictos que sobre el país pesan, el que seguramente surgiría, caso de ser exacta la noticia a que nos referimos.»

La noticia a que el colega se refiere es rigurosamente exacta.

Dos sentencias del Tribunal Contencioso administrativo contra absurdas y desatinadas Reales órdenes del ministerio han sido suspendidas por el Gobierno sin más causa, razón, ni pretexto que el de no querer abonar las deudas a las Comunidades religiosas, porque hacen falta, sin duda, todos los recursos del país, no para pagar a los soldados de Cuba, a quienes se les deben bastantes mensualidades, sino para que salgan de apuros algunos caballeros que hace pocos años no tenían una peseta y ahora están hechos unos propietarios y capitalistas de superior categoría.

Ante la suprema autoridad del Consejo de ministros, que va siendo peor mil veces que el famoso Consejo de los Diez, de la antigua república veneciana, no hay justicia, ni ley, ni tribunal que valgan.

So pretexto de la guerra—¡dichosa guerra y cuántas infamias se están cometiendo a su sombra!—que haya, ó que no haya sentencias de tribunal contencioso, no se paga al Clero más que el presupuesto corriente; los atrasos, fundados en sacratísimos compromisos que constan en el Concordato, quédanse todavía más atrás como si el Gobierno imitase a aquel tramposo que decía: yo no pago las deudas viejas.—¿Y las nuevas?... le preguntaron.—Las nuevas... Las dejo envejecer...

El hecho es verdaderamente inculcable; pero sube de punto la enormidad de la injusticia si se considera que en el ministerio de Hacienda, con escarnio del reglamento, que fija términos precisos para la resolución de los expedientes, están meses enteros y aun años al despacho del ministro, y allí se apolillan y se reducen a polvo, a pesar de las constantes reclamaciones de los Prelados, de las Comunidades interesadas y del celosísimo señor Nuncio de Su Santidad, que desde que ha venido no deja un momento de velar con extraordinaria diligencia por los intereses del Clero Español.

Lo que pasa no tiene nombre. Se han pedido esas instancias mismas que hoy se desoyen; se han hecho ofrecimientos repetidos de que se despacharían cierto número de expedientes ya tramitados, cuyas Comunidades viven en extrema y apremiante necesidad; se sabe que no hay más remedio que despedirlos, porque todos los centros administrativos están conformes en la justicia de la reclamación, y porque el concordato está claro y terminante y todos los Gobiernos anteriores a éste que nos ha caído como caen los rayos, lo reconocieron así y pagaron lo que debían, aun en tiempo de la República, cuando los fondos estaban a 10 por 100 y había, no una, sino tres ó cuatro guerras a la vez; y a pesar de esto, los expedientes se eter-

nizan en la secretaría de Hacienda, y cuando un Tribunal dicta sentencia favorable a las Comunidades, como no puede menos de dictarla, el Consejo de ministros acuerda suspenderla, porque le da la gana.

¿Qué razón hay para semejante atropello? ¿La falta de recursos? Pues entonces, todo lo que nos dice el ministerio de Hacienda de la brillante recaudación de los impuestos, y todo aquello del *superabit* es una comedia ridícula que no se debe tolerar en un país donde los hombres sepan distinguir entre el metal precioso y las cuentas de vidrio.

Porque no se pretenderá confundir el presupuesto extraordinario de guerra con el ordinario de los gastos del Estado, y si éste es tan lisonjero como dicen, y la actividad y el ingenio del ministerio de Hacienda han reforzado los ingresos en la medida que nos cuentan los periódicos ministeriales, ¿con qué cara se escarnea el Concordato, se desoyen las peticiones de los Prelados, se prescinde de la generosa y autorizada intervención del señor Nuncio, se hace burla irritante del reglamento del propio ministerio para la tramitación de los expedientes, y, por último, se le da un revés a uno de los altos tribunales del Estado, dejando en suspensión sus sentencias?

Quisiéramos nosotros que estuvieran abiertas las Cortes para ver como contestaba el ministro a los que, al preguntarle la razón de esta conducta increíble, invocasen el testimonio de los Sres. Gamazo, Salvador y Concha Castañeda entre los partidos turnantes; y los de otros ministros entre los republicanos, que en circunstancias más dificultosas que las actuales no dejaron de cumplir con estos sacratísimos compromisos—y eso que durante la revolución no se pagaba al clero su haber ordinario porque no quiso jurar la Constitución del 69—y cierto que serían cosa de oír y de celebrar los esfuerzos de ingenio con que habría de

lucir el suyo el Sr. Navarro Reverter procurando compaginar los espléndidos resultados de su presupuesto con esta verdadera suspensión de pagos a que equivale el incumplimiento de las sentencias de lo Contencioso, por una parte, y por otra, el sueño casi eterno de que disfrutan los expedientes en la secretaría de S. E.

Afortunadamente para el ministerio, la paciencia de la Iglesia es inagotable, sobre todo cuando se trata de intereses materiales aunque de ellos dependan el levantamiento de cargas piadosas; y no habrá conflicto, por ahora, a no ser que el señor Nuncio vea que se abusa demasiado de la condescendencia y generosidad del Clero, y se corresponde a sus sacrificios y a su cooperación en todas las empresas patrióticas con la más abominable ingratitud; pero si no hay conflicto, hay, en cambio, por parte del Gobierno, una verdadera picardía.

UN RECUERDO TRISTE

Y UN HECHO GLORIOSO

«Cuando el general Santocildes atravesado el pecho por dos balazos, recibió orden del general en jefe para retirarse, contestó: *Mientras me quede sangre seguiré en mi puesto.*»

El 13 de Julio quedará escrito con caracteres indelebiles en el libro de la historia como uno de los días gloriosos en esta nación de héroes, así como será de luto y de tristeza para el ejército español.

Aun tenemos presente todo lo ocurrido en el combate de Peralejo, donde sufrió vergonzosa derrota el enemigo, donde el general Martínez Campos acreditó más su indiscutible valor y donde murió heroicamente el invicto general Santocildes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La propagación de la fe.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la propagación de la fe.

Máxima. «En los buenos libros hallarás verdades sin lisonja, reprensiones sin sonrojo, doctrina que aprender y ejemplos que imitar.»

(San Jerónimo.)

LA SÚPLICA DE UN NIÑO

CUENTO ORIGINAL

DE

EUSEBIO CEA



ALICANTE

IMP. DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO.

1897.

A su lado, y para no levantarse ya, cayó también muerto su joven ayudante, el segundo teniente D. Tomás Sotomayor, y tras éste el capitán de Isabel la Católica, D. Eusebio Tomás.

Poco antes de cumplir el año de esta fecha gloriosa sucumbieron los dos cabe-cillas que mandaban las fuerzas insurrectas, que intervinieron en la acción de Peralejo, y en número siete veces mayor que las tropas leales.

Después han ido desapareciendo otros cabe-cillas de importancia y entre ellos se cuenta el temible guerrillero Antonio Maceo.

Para que pueda refrescarse la memoria del glorioso combate que hoy hace dos años se libró en Peralejo (Cuba), daremos a conocer a nuestros lectores un breve relato de un testigo presencial.

El día 12 de Julio de 1895, salió el capitán general Martínez Campos con dirección a Veguitas y Bayamo, llevando por escolta 350 hombres, de ellos cincuenta ginetes.

Una legua después se le unió el general Santocildes con 200 infantes y 50 caballos, y de Manzanillo y también para unirse al general en jefe, salió el teniente coronel Escario con 400 hombres.

Con esta fuerza y 250 hombres de la guarnición de Veguitas, llegó Martínez Campos por el camino llamado Peralejo, y al aproximarse a Valenzuela, la vanguardia insurrecta recibió a nuestros soldados con nutrido fuego, que contestaron las tropas, generalizándose momentos después la acción, pues aquella vanguardia era la de las partidas de José Maceo y Periquito Pérez, reunidos en número de 7.000 hombres.

La superioridad del número no arredró a aquel puñado de leales que combatieron por espacio de nueve horas, durante las cuales Martínez Campos, que como todos los ginetes habían echado pie a tierra, sostuvo con los mambises el fuego hasta desalojarlos de sus posiciones.

El combate fué dirigido por Maceo en persona que al grito de *¡al machete!* y *¡viva Cuba libre!* alentaba a los suyos, declarándose en vergonzosa huida tras brillante carga del regimiento de Isabel la Católica.

La serenidad y sangre fría del general Santocildes durante la acción, fué digna de todo encomio, y cuando al recibir dos balazos en el pecho le ordenó Martínez Campos que se retirara, con testó con débil voz:

Mientras me quede sangre, seguiré en mi puesto.

Estas fueron sus últimas palabras, pues al terminar de pronunciarlas dejó de existir.—D. E. P!

E. Bermúdez (hijo)

GUERRA DE CUBA

Las últimas noticias de la gran Antilla han causado buen efecto.

Dos han sido los telegramas de Cuba facilitados a los periodistas en el Ministerio de la Guerra.

Uno de ellos se limita a dar cuenta de los últimos encuentros y presentaciones de insurrectos.

Pero el otro cablegrama tiene verdadera importancia, si la noticia que, puesta en conocimiento del general en jefe, y por él recogida y transmitida en su despacho, tiene plena confirmación en los hechos.

Quintín Banderas ha muerto, según las confidencias y manifestaciones hechas al general Weyler por los rebeldes presentados y por algunas familias que huyen de los insurrectos y se acogen al indulto de la clemencia española. El general en jefe de nuestro ejército comunica al Gobierno la noticia a título de información—como diríamos en jerga periodística,—y espera recibir datos con los cuales pueda confirmarla ó desmentirla.

Por lo que los presentados dicen, Quintín Banderas fué herido y muerto el día 5 del actual, en los tiroteos que los insurrectos, al frente de los cuales se hallaba, tuvieron con nuestras columnas en las lomas del Diablo de Tapaya.

El rumor ha corrido en seguida y ha causado muy buena impresión. La gente espera con gran impaciencia que también oficialmente se confirme la noticia. Porque para los rebeldes no es un cabe-cilla como los demás Quintín Banderas; y a su lado, y por encima de él, sólo ven ya la momia del *chino viejo*.

INSURRECCION EN FILIPINAS

Manila 12 (2,30 tarde).—Recibido en Madrid a las 8,10 noche.—Capitán general a Ministro Guerra:

Tomado Nasugbu y presentadas allí indulto 5.752 personas; se tomará Looc, y queda asegurada esta rica zona. Ayer último día de prórroga, se han presentado importantes cabe-cillas y familia de Aguinaldo. Si cumplen mis órdenes los

destacamentos y autoridades, se presentarán por hambre, quedando los tulisanos de siempre.

Embarcados vapor «Covadonga» general brigada Garde, 16 jefes, 39 oficiales, 371 tropa a continuar, 39 inútiles y 4 cumplidos; en el «San Ignacio», 4 jefes, 39 oficiales, 678 tropa a continuar, 3 inútiles y 2 cumplidos.

Disueltas en Junio y Julio únicas fuerzas voluntarios que quedaban y cobraban por Guerra en total 1.660 hombres.—Primo de Rivera.

NOTAS DIARIAS

El Juzgado de instrucción de Cocentaina, cita de comparecencia a un sujeto llamado *Bon home*, procesado por el delito de *abusos deshonestos*.

De modo que el tal *Bon home* lleva un apellido que bien puede tenerse como nota de escarnio ó de ridículo.

Contrasentidos semejantes son muy frecuentes; y es corriente llamarse Blanco a uno mas negro que el mulato Quintín Banderas.

En cuanto a condiciones morales es más ridículo aun el contraste.

Andan por esos mundos muchas gentes que llaman magnánimas, espléndidas, que por favor y creyendo hacer un acto de esplendidez, dan dinero a veinte y cinco por ciento de interés, y otros que se llaman liberales, y se obligan a cometer notorias injusticias por medio de atroces pensamientos.

Ahí están los masones que no nos dejarán mentir.

Anoche varios de los más caracterizados entre la numerosa colonia francesa residente en esta ciudad, celebraron en el magnífico restaurant Iborra, una espléndida *fiesta culinaria*, en honor a la para nosotros triste fecha del 14 de Julio.

Ya lo hemos dicho repetidas veces, y no es del caso insistir siempre sobre el mismo tema.

Festear el 14 de Julio, y los sucesos que a aquel acto de violencia signieron, es hacer la apología de los hombres que lo prepararon; es recomendarles, y entre ellos los hubo como Marat, Carrier y Collot d'Herbois, de conducta tan execrable y cruel, que su memoria hace estremecer a los hombres de recta conciencia.

Se demolió la Bastilla por odio a la monarquía, y sobre sus ruinas se levantó la guillotina, a nombre de la libertad y de la fraternidad.

Nos complacemos en demostrar nuestra aversión a una manifestación en honor a unos hechos que han tenido marcada influencia perniciosa en el curso de los acontecimientos que se han sucedido durante el agitado siglo XIX.

Aquellos desequilibrados que regaron con sangre las calles de las poblaciones de Francia, y se complacían en degollar en masa a sacerdotes y religiosos, merecen baldón eterno.

—Se anuncia la posibilidad de que se entable un pleito originalísimo.

En la plaza de Toros de Barcelona ha habido una bronca descomunal.

La gente, disgustada por la mala dirección de la presidencia, arrojó a la plaza bancos, sillas y cuanto encontró a mano.

Los daños causados se han justipreciado en 12.500 pesetas.

El empresario se propone entablar un pleito contra el presidente de la plaza, pidiéndole indemnización de perjuicios a que dió lugar por su ineptitud.

No está mal la razón fundamental de esta pretensión.

Si a todo el que obra mal se le exigiera indemnización de perjuicios, mucho podría adelantarse en el mejoramiento y moralidad de la administración pública.

Digáenos lo que sucedería, si el que cumple bien en el desempeño de su empleo, se le declarase cesante por colocar al paniaguado del cacique, pudiera entablar el recurso de reposición más el pago de los perjuicios sufridos, dígame lo que sucedería.

Pero ¿y la justicia? ¿quién le pone el cascabel al gato?

EL DIA EN ALICANTE

Ayer llamó la atención de cuantos pasaban por la calle Mayor y puerta del domicilio del Sr. Marqués del Bosch, el colosal espejo que se veía en el zaguán de aquella régia morada; el espejo se ha de colocar en el soberbio hotel del balneario de Busot, propiedad de dicho señor Marqués.

El marco del indicado espejo es una obra de verdadero mérito artístico, salido del taller de carpintería del Sr. don Rafael Campos Ferrándiz, a quien felicitamos.

—Ha salido para sus posesiones de Villafranca, donde se propone pasar la temporada veraniega, D. Rafael Terol.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Enrique emperador.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde después del Coro, se rezará el Santo Rosario a la excelsa Patrona de Alicante.

Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, prosigue el solemne y devoto novenario que a la gran Reina de los cielos, María Santísima del Monte Carmelo, consagra la cofradía del Santo Escapulario y la piedad de sus fieles devotos. Estos solemnes cultos darán comienzo con el Santo Rosario, Letanía Lauretana cantada, a la que seguirá el sermón que predicará D. Juan Bautista Domínguez; luego la novena, y a continuación se cantará la Salve Regina y gozos a la Santísima Virgen del Carmen.

En las demás iglesias los de costumbre.

LA SÚPLICA DE UN NIÑO

—Ha tomado posesión de su destino, el registrador de la Propiedad, de esta ciudad, D. Eusebio Roldán López.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos, con fecha 2 del actual, ha nombrado Inspector Técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, á D. Miguel Olalla y Osorio.

—La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 19 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios del proyecto redactado en el actual año económico para la conservación de la carretera de Játiva á Alicante, provincia de Alicante, cuyo presupuesto de contrata es de 16.578 pesetas 55 céntimos.

—El Banco de Barcelona ha resuelto facilitar cantidades á préstamo al interés de 4 por 100 anual con garantía de valores corrientes, á aquellas personas que deseen tomar parte en la suscripción pública á las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas que tendrá lugar el día 15 del presente mes.

—Recordamos á los mozos del actual reemplazo, que el primero de Agosto próximo comenzará la redención á metálico del servicio activo militar y que durará los dos meses que determina la ley de reclutamiento.

—De «La Monarquía»:

«Llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones, para que no dejen transcurrir el plazo que termina el 13 de Agosto próximo, para solicitar el retracto de sus fincas, pues si no lo hicieren, se inscribirán sus fincas en el registro de la propiedad á nombre del Estado.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones, por que cumplido el plazo sin haber retrotraído, la Administración de Bienes del Estado ha de proporcionar molestias y perjuicios que mortifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.»

—Leemos en «El Liberal»:

«Seguramente el Sr. Salas habrá empezado á hacer uso de su licencia con el sentimiento de que sus esfuerzos hayan sido infructuosos para normalizar el estado económico del cuerpo provincial; unos cuantos centenares de pesetas satisfechos por los pueblos de reducido vecindario y de pequeños presupuesto y que tal vez por lo mismo son siempre los primeros en cumplir con estas obligaciones, no alcanzan ni pueden alcanzar el remedio de una situación cada día más grave y un estado de cosas cada vez más insostenible.

Por eso, expediciones de la índole de la que ahora realiza el Sr. Salas, estando como están pendientes de solución gravísimos problemas y pavorosos conflictos relacionados con la deuda provincial, resultan con muchos puntos de contacto y grandes semejanzas con algo que muy bien pudiéramos llamar una retirada sintetizada en esta frase:

«Ahí queda eso.»

—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Almería, ha nombrado socios correspondientes de la misma en Alicante, á los Sres. D. Rafael Beltrán Ausó, D. Gaspar Cumming y Macaulay, D. Francisco Mingot Valls, D. José Esqueu y D. Ricardo Fo, de la junta directiva de la Económica de esta capital.

—El que suscribe, Médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, Director de los Archivos de Medicina y Cirujía de los Niños, etc.

CERTIFICO: Que he usado en mis salas de los Hospitales y en la práctica particular los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo

en que uno de sus síntomas era la diarrea, tales como gastro-enteritis, enterocolitis y colitis, obteniendo siempre benéficos resultados dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en entero-colitis crónica que se resistió á otros preparados de bismuto y en plazo brevísimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete mitad mañana y mitad tarde en niños menores de 2 años y en las demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama y con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al señor Vivas por tan útil preparación farmacéutica llamada á generalizarse.—Madrid, 13 Octubre de 1888.—Dr. González Alvarez Baldomero.

ECOS DE LA PROVINCIA

El día 25 del mes actual tendrá lugar en la Villa de Jávea la adjudicación en pública subasta de 190 pinos muertos por el faego, que han sido señalados con el marco del distrito forestal, procedentes del incendio ocurrido el día 20 de Junio último, en el sitio llamado Loma del Nazareno, partida Pinar de las Cruces, del monte del Estado denominado La Guardia, y además los restos utilizables que pueden aprovecharse como leñas de otra quema habida en el Canal del Cabo Negro el 16 del referido mes, bajo la tasación de cien pesetas.

—El domingo último falleció en Alcoy, á la edad de 17 años, el joven don Santiago Miró Moltó, hijo del distinguido presidente del Círculo Católico de Obreros de aquella ciudad, D. Santiago Miró.

El difunto era persona muy apreciada entre la juventud alcoyana, que en masa casi acudió al entierro, llevando las cintas del féretro los jóvenes más distinguidos de la buena sociedad de Alcoy.

El joven Miró ha sucumbido víctima de una pulmonía.

Enviamos á la distinguida familia del finado la expresión sincera de nuestro pesar por la pérdida que acaban de sufrir, y á Dios rogamos por el eterno descanso del alma del que fué modelo de jóvenes honrados y esperanza legítima de su señor padre.—R. I. P.

—Hemos recibido el cartel anunciador de las solemnes fiestas que la reverenda comunidad de PP. Carmelitas del Convento de Onda prepara en obsequio de la Santísima Virgen del monte Carmelo.

El día 16, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará solemne función, cantándose la Misa de Eslava, y pronunciando el panegírico el Sr. D. Antonio Vidal Mondragón, vice director del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José. Por la tarde, se verificará la procesión por los alrededores del convento.

El día 17 dará principio el novenario, de cuyos sermones está encargado el señor D. José Martínez, misionero de la diócesis de Orihuela y el 18 será la fiesta principal de la V. O. T., en la que predicará el Dr. D. Juan Benlloch.

DE TODAS PARTES

Cada día es mayor el número de fieles que acuden á la gruta de Lourdes. En los dos meses últimos de Mayo y

Junio se han celebrado en el Santuario de Lourdes 5.500 misas.

Han comulgado 83.000 personas.

Las recomendaciones han sido 141.476.

Las acciones de gracias 2.838.

El «Boletín eclesiástico de la diócesis de Cuéncia, publica una larga lista de curatos vacantes.

—El Obispo de Calahorra ha publicado un edicto convocando á concurso general en dicha diócesis. Son 124 los curatos vacantes, cuya clasificación es la siguiente: 4 de término; 15 de ascenso; 47 de entrada; 22 rurales de primera y 36 de idem de segunda. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en los días 18, 19 y 20 de Agosto próximo.

—Se ha celebrado en Valencia la inauguración del nuevo convento de los Padres Camilos. Para bendecir el espacioso edificio ha venido de Roma el definidor general de la Orden, Rvdo. Padre Luis Teza, quien ofició en la misa, durante la cual una capilla de música interpretó selectas composiciones. El bendecido de la parroquia de San Nicolás, Doctor Gascó, pronunció una oración sagrada alusiva á dicha fiesta.

—Mucho dará que hablar la Sociedad portuguesa del *Registro civil*, de la que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores. Ha celebrado una sesión pública, dedicada principalmente á injuriar á la Santa Sede y luego combatir cuales quiera Asociaciones de caridad que tengan carácter religioso. Ha combatido un orador las cocinas económicas, donde está, decía, organizada la burla de los pobres. También se habló contra las procesiones, y al terminar esta sesión invitó el presidente á los librepensadores á que se inscribiesen en el Catálogo de la nueva Sociedad.

¡Y todo esto lo ven y lo consienten las autoridades! Las nuestras procedieron mejor cuando en un circo de Madrid se abrió años pasados un Congreso de librepensadores.

—De Manila ha zarpado con rumbo á Singapoore y á la Península, el vapor correo *Covadonga*, de la Compañía Transatlántica.

—Nos escriben de Alba que en breve se procederá al derribo de las casas que es necesario expropiar, según el proyecto de la gran Basílica Teresiana que ha de construirse en aquella población, patria de la insigne doctora.

El Sr. Obispo de Salamanca ha publicado una notable pastoral acerca de la prensa católica.

BANCO DE ESPAÑA ALICANTE

Obrando ya en esta Sucursal los títulos definitivos de las obligaciones del Te-

soro sobre la renta de Aduanas, se avisa á los interesados que tengan depositadas en la misma las carpetas provisionales, para que desde el día de hoy puedan presentar los resguardos de depósito para estampar en ellos la numeración que les corresponda; y teniendo en cuenta que el próximo sorteo se ha de celebrar el día 31 del corriente, conviene á los interesados presentar en estas oficinas, antes de dicho día, los citados resguardos de depósito.

Alicante 13 Julio 1897.

El Secretario,
Francisco Salazar.

HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO.—Gran compañía cómica lírica, dirigida por los Sres. Enrique Lacasa y Valentín González.

Función para hoy.—La Marcha de Cádiz.—La Banda de Trompetas.—Los Dineros del Sacristán.

Entrada para cada sección, 15 cts.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 14 (9'40 m.)

El Emperador de Alemania continúa mejorando.

Ayer salió de Oíde con dirección á Bergen.

Madrid 14 (10'5 m.)

BUENOS AIRES.—Los señores Costa, exgobernador de la provincia, y Panvero diputado, se encontraron en la calle disparándose varios tiros quedando ambos graves.

Madrid 14 (2'10 t.)

El telegrama oficial de Cuba dice que el general Weyler asegura, desde Cienfuegos, que los jefes insurrectos Calixto García y Rabi hallanse enfermos en Lora.

Entre los rebeldes que forman las partidas que merodean en la región de Oriente, hay también muchos enfermos de imposible curación.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANGEL Y VICENTE GUILARR,
Plaza del Progreso, 5.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en **PAÑUELOS DE MANILA**, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Páñas de 2300.—Cabo Trifa gur de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Ortúja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oarril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geste y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, sástica, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª